

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en estero color negro

#### REGLAMENTO DE CREDITO INTERNO

- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de manecillas estudiantiles pregrado y posgrado (no cobijadas) a otros concubinos de los beneficiarios premiunados.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondencia válida.
- Se establecerá cuota mínima de \$200 mil Varón de la Institución como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Debito, Crédito y ceduladas a través de PAVU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Banco de Aumento a la fecha y plan de pagos establecido en la cuota.
- Las cuotas del plan de pago se pagarán en la fecha establecida.
- Los pagos administrativos se combinarán con la primera cuota que se acuerde a la fecha establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un co-deudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito estudiantivo debe ser respetado por el PAGADE y la CARTA DE INSTRUCCIONES un blanqueo y establecimiento firmados por el estudiante y co-deudor.
- La cuota de interés será la obligación de acuerdo a los parámetros exigidos por la ley, líquida semestralmente por el Área Financiera.
- Un deudor o un co-deudor no podrá tener más de un crédito por periodo académico.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Una solicitud de crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cargo jurídico.

#### REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

TIPO DE DOCUMENTO		DOCUMENTOS SOLICITADOS	
Formulario de solicitud de crédito		<input checked="" type="checkbox"/> Estudiante	<input checked="" type="checkbox"/> Co-deudor
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		<input checked="" type="checkbox"/> HABEAS DATA	

#### AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALIZADA DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860516527-6 a quien represente sus derechos u oriente en el futuro la calidad de acreedora a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial y propietario ([https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/linea-finanacial-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf](https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/linea-financial-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf)), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/linea-finanacial-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

#### AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALIZADA DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860516527-6 a quien represente sus derechos u oriente en el futuro la calidad de acreedora a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial.

Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se constituirá de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

#### FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE Ronny Gómez S  
c.c. 1418-823754 de Riosachca

FIRMA CO-DEUDOR Jesús Gómez



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

#### OBSERVACIONES

\_\_\_\_\_

<b>UNITEC</b>	Solicitud de crédito
NUEVO	Renovación
Fecha de Solicitud:	Crédito N°:

REFERENCIA FAMILIAR

REFERENCIA PERSONAL

DATOS DEL DEUDOR (DEUDOR)

DATOS DEL CODEUDOR

DATOS DE RESIDENCIA

TEL. RESIDENCIA

CARGO

FECHAS DE VENCIMIENTO

Código: PRO-GF-AE-06-FOR-02

Fecha de emisión: junio 28 de 2015

Fecha de actualización: marzo 19 de 2021

Versión: 2

APELLIDOS Y NOMBRES	<b>CANOLES GUERRA YONIS DEL CARMEN</b>		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1118823754	de Riohacha	TEL. RESIDENCIA
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 128 - 86C - 45 int 3	Ciudad de RESIDENCIA	Bogotá
CORREO ELECTRÓNICO	Yonisa.lissonb@gmail.com	TEL. CELULAR	3224691572
PROGRAMA	Psicología	CODIGO	2522382
NOMBRE DE LA EMPRESA	Cerámicas María E	TEL. EMPRESA	53555073
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Calle 128 - 86C - 17	Ciudad	Bogotá
FECHA DE INGRESO	15022023	CARGO	Periodista
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$1.400.000
APELLIDOS Y NOMBRES	Ramírez Canales	APELLIDOS Y NOMBRES	Blanca Laro
TEL DE RESIDENCIA	3126318252	TEL. RESIDENCIA	3125893372
TEL CELULAR	3126318252	TEL. CELULAR	3125893372
PARENTESCO	Hermana	PARENTESCO	Amigo
APELLIDOS Y NOMBRES	Mario Eugenio Bueso Gómez Ortega	APELLIDOS Y NOMBRES	Blanca Laro
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 36292-304	TEL. RESIDENCIA	5355073
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 128 - # 86C - 17	Ciudad de RESIDENCIA	Bogotá
CORREO ELECTRÓNICO	mario.bueso2019@gmail.com	TEL. CELULAR	318813568
NOMBRE DE LA EMPRESA	Cerámicas María E	TEL. EMPRESA	53555073
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Calle 128 - 86C - 17	Ciudad	Bogotá
FECHA DE INGRESO		CARGO	
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL	\$
APELLIDOS Y NOMBRES	Ricardo Rebollo	REFERENCIA FAMILIAR	REFERENCIA PERSONAL
TEL DE RESIDENCIA	3116984311	APPELLIDOS Y NOMBRES	Jhoh Hernández
TEL. CELULAR	3116984311	TEL. RESIDENCIA	
PARENTESCO	Cónyuge	PARENTESCO	Amigo
VALOR MATRÍCULA	10000000	VALORES	
CUOTA INICIAL		FECHAS DE VENCIMIENTO	
1 <sup>a</sup> CUOTA			
2 <sup>a</sup> CUOTA			
3 <sup>a</sup> CUOTA			
4 <sup>a</sup> CUOTA			
5 <sup>a</sup> CUOTA			
6 <sup>a</sup> CUOTA			
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN			